



**CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE FÚTBOL SALA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2009**  
**TROFEO "JUEGO LIMPIO"**

El Consejo Superior de Deportes tiene entre sus objetivos llevar a cabo una valoración del comportamiento de los/las participantes en los Campeonatos de España Infantil y Cadete por Selecciones Autonómicas y otorgar por categoría y sexo un Trofeo "Juego Limpio". Por ello, rogamos rellenen la plantilla sobre la actuación del equipo contrario. Al finalizar cada encuentro se adjuntará el acta arbitral.  
**Gracias por su colaboración**

**Categoría:**  Infantil **Sexo:**  Hombre  Mujer

**Encuentro:** ..... **Fecha:** ..... **Hora:** .....

**Valoración subjetiva realizada por el/la árbitro/a**

Equipo A (especificar):	1	2	3	4
a) Comportamiento de los/las jugadores/as en el área de juego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Comportamiento de los/las técnicos/as	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Comportamiento de los/las jugadores/as en el banquillo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Total</b>				Puntos

Equipo B (especificar):	1	2	3	4
a) Comportamiento de los/las jugadores/as en el área de juego	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Comportamiento de los/las técnicos/as	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Comportamiento de los/las jugadores/as en el banquillo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Total</b>				Puntos

Marcar con una X. Valoración: 1 = Malo; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Muy bueno

**Valoración objetiva realizada por el/la árbitro/a (este dato se restará de la puntuación global)**

Equipo A (especificar):	Nº	Puntos x sanción	Total
Tarjetas amarillas a jugadores/as	<input type="checkbox"/>	-1	<input type="checkbox"/>
Tarjetas rojas a jugadores/as	<input type="checkbox"/>	-3	<input type="checkbox"/>
Amonestación a técnicos/as	<input type="checkbox"/>	-2	<input type="checkbox"/>
Exclusiones a técnicos/as	<input type="checkbox"/>	-4	<input type="checkbox"/>
<b>Total</b>			Puntos

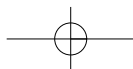
  

Equipo B (especificar):	Nº	Puntos x sanción	Total
Tarjetas amarillas a jugadores/as	<input type="checkbox"/>	-1	<input type="checkbox"/>
Tarjetas rojas a jugadores/as (solo directas)	<input type="checkbox"/>	-3	<input type="checkbox"/>
Amonestaciones a técnicos/as	<input type="checkbox"/>	-2	<input type="checkbox"/>
Exclusiones a técnicos/as	<input type="checkbox"/>	-4	<input type="checkbox"/>
<b>Total</b>			Puntos

Marcar con una X. Valoración: 1 = Malo; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Muy bueno



El/La Árbitro/a  
 Fdo.



## CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE FÚTBOL SALA POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2009

### NORMATIVA TROFEO “JUEGO LIMPIO”

1. El trofeo “Juego Limpio” tiene por objeto distinguir a aquellos equipos que destaquen por su comportamiento ejemplar en el desarrollo de los Campeonatos de España Infantil y Cadete por Selecciones Autonómicas. Se va a llevar a cabo a través de unas valoraciones del comportamiento de los/las diferentes implicados/as en los encuentros a realizar por parte de los/las técnicos/as, árbitros/as y organización. En este aspecto, cada comité organizador nombrará un/una responsable del programa “Juego Limpio” que, junto con la comisión organizadora del campeonato formarán la “Comisión de Juego Limpio”, que valorará el funcionamiento del mismo y tomará las decisiones que considere oportunas.
2. La evaluación de la puntuación se realizará a través de la media del cómputo de las valoraciones obtenidas en los encuentros jugados hasta el penúltimo día de competición, aunque todas las incidencias que se produzcan serán penalizadas hasta la finalización del campeonato.
3. Se emplearán tres plantillas de valoración que serán cumplimentadas por:  
**Los/Las técnicos/as:** Cada uno/una deberá de evaluar los siguientes ítems en una escala de 1 a 4 del equipo contrario:
  - Comportamiento de los/las jugadores/as en el área de juego.
  - Comportamiento de los/las técnicos/as.
  - Comportamiento de los/las jugadores/as en el banquillo.**Los/Las árbitros/as:** Realizarán una única valoración igual que los/las técnicos/as pero sobre los dos equipos. Además realizarán una anotación negativa resumen según las sanciones disciplinarias con el siguiente criterio:
  - Tarjetas amarillas a jugadores/as: -1 puntos por cada una de ellas.
  - Tarjetas rojas a jugadores/as (no se sumará por acumulación): -3 punto por cada una de ellas.
  - Amonestación a técnicos/as: -2 puntos.
  - Expulsión a técnicos/as: -4 punto por cada una de ellas.**La organización:** Realizarán una única valoración igual que los/las técnicos/as pero sobre los dos equipos, y se añadirá el ítem “comportamiento de la afición”.
4. La no entrega o entrega en blanco por parte de los/las técnicos/as de su valoración, se sancionará con -10 puntos y pasará a contabilizarse doblemente la de el/la árbitro/a. En el caso de que la diferencia entre la puntuación arbitral y la de el/la árbitro/a fuese de 7 puntos, esta última se suprimirá pasándose a valorar doblemente la de el/la colegiado/a.
5. Se otorgará un Trofeo “Juego Limpio” por cada categoría y sexo, siendo imprescindible jugar todos los encuentros que establece el Sistema de Competición para poder optar al citado Trofeo.
6. Para la ejecución de la Campaña se considerarán lo referido a la misma en las normas generales de organización y desarrollo de las fases de sector y finales de los Campeonatos de España Infantil y Cadete por Selecciones Autonómicas para el año 2009 y reglamentos técnicos específicos.
7. Ante cualquier incidencia que se produzca en el desarrollo de todo el campeonato en las sedes de competición, hotel o entorno próximo por parte de cualquier persona con vinculación o afinidad manifiesta a un equipo, se penalizará al mismo que se atribuya, siguiendo los cauces que vendrán determinados en la valoración por parte de la organización.
8. Los resultados de la Campaña se publicarán en los boletines diarios. El resultado final será la media de las valoraciones obtenidas en los diferentes encuentros disputados. Las sanciones por incidencias podrán ser publicadas con posterioridad para permitir la información y el derecho de reclamación a la selección propuesta para sanción. Al lado de la puntuación se anotará el nivel de cumplimiento del Juego Limpio con respecto a esta valoración de puntos:
  - De 0 a 15 puntos. Comportamiento Malo.
  - De 16 a 25 puntos. Comportamiento Regular.
  - De 26 a 32 puntos. Comportamiento Bueno.
  - De 33 a 37 puntos. Comportamiento Muy Bueno.
  - De 38 a 40 puntos. Comportamiento Excelente.
9. En caso de empate, se considerarán los siguientes criterios sucesivamente hasta alcanzar el desempate:
  1. Número de partes de incidencia durante el campeonato.
  2. Media de la puntuación obtenida en el ítem a) de todos los encuentros. Si continúa la igualdad se realizará con los ítems b), c) y d) de forma progresiva.
  3. Valoración realizada por los/las técnicos/as. El cómputo será la media de las puntuaciones obtenidas en los partidos jugados por cada equipo.
  4. Valoración realizada por los/las árbitros/as. El cómputo será la media de las puntuaciones obtenidas en los partidos jugados por cada equipo.
  5. Si persiste el empate, el Comité Organizador estudiará las valoraciones obtenidas por los diferentes equipos en todos los encuentros de la competición y decidirá en consecuencia.
10. La comisión “Juego Limpio” podrá otorgar una distinción por hechos que sucedan en la competición que destaquen valores vinculados a la práctica deportiva. Cualquier miembro de la organización (incluidos/as Jefes/as de Delegación) podrán realizar sus propuestas en la hoja de valoración de incidentes positivos o negativos acaecidos sobre el Campeonato. Esta distinción sólo se concederá en el caso de hechos realmente destacables pudiendo quedar desierto siempre que no se produzca ningún hecho a reseñar. La distinción podrá realizarse sobre cualquier persona, equipo o colectivo que participe en la competición.